

TÍTULO		NOMBRE COMPLETO		DESCRIPCIÓN												
Declaraciones de patrimonio gubernamental		Declaraciones de patrimonio gubernamental		De publicación de nombres públicos de declaraciones de patrimonio gubernamental de los(as) servidores(as)												
Idioma	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipos de integrantes del equipo editorial (categoría)	Ciclo o nivel del puesto	Documentación del puesto	Documentación del cargo	Área de adscripción	Nombre(s) de la(s) servidora(s) pública(s)	Primer apellido de la(s) servidora(s) pública(s)	Segundo apellido de la(s) servidora(s) pública(s)	Modalidad de la Declaración Patrimonial (categoría)	Tabla Campos		Fecha de publicación	Fecha de actualización	Nota
												Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial	Área(s) responsable(s) que genera(s), genera(s), publica(s) y actualiza(n) la información			
2489	01/04/2020	30/06/2020	Miembro del poder judicial	849654	SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO CIVIL	ZULEMA	NAVARRETE	SALAMANCA	Inicio	http://www.poderjudicial.gob.mx/ContenidoWeb/transparencia/PNT/ajooa/Articulo_16/Fraccion_XII/Validacion.pdf	Controlaría Interna del Consejo del Poder Judicial	09/07/2020	09/07/2020	Que finalmente en la validación en el artículo 28 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la columna correspondiente a hipervínculo declaración de situación patrimonial, el documento será publicado una vez que se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trata.
2489	01/04/2020	30/06/2020	Miembro del poder judicial	523849	SECRETARIO PROTESTISTA	SECRETARIO PROTESTISTA	SALA 34 CIVIL	LORENA	RODRIGUEZ	AGUILAR	Conclusión	http://www.poderjudicial.gob.mx/ContenidoWeb/transparencia/PNT/ajooa/Articulo_16/Fraccion_XII/Validacion.pdf	Controlaría Interna del Consejo del Poder Judicial	09/07/2020	09/07/2020	Que finalmente en la validación en el artículo 28 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la columna correspondiente a hipervínculo declaración de situación patrimonial, el documento será publicado una vez que se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trata.
2490	01/04/2020	30/06/2020	Miembro del poder judicial	328842	ESCRIBIENTE "D"	ESCRIBIENTE "D"	JUZGADO 20 CIVIL	MARÍA DE LOS ANGELES	FABIAN	LÓPEZ	Conclusión	http://www.poderjudicial.gob.mx/ContenidoWeb/transparencia/PNT/ajooa/Articulo_16/Fraccion_XII/Validacion.pdf	Controlaría Interna del Consejo del Poder Judicial	09/07/2020	09/07/2020	Que finalmente en la validación en el artículo 28 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la columna correspondiente a hipervínculo declaración de situación patrimonial, el documento será publicado una vez que se cuente con la autorización previa y específica del servidor público de que se trata.